

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 30 DIC. 2014

VISTO el expediente N° 2320-2184/14 del Ministerio de Economía, por el cual tramita la designación en el Tribunal Fiscal de Apelación, como Personal de la Planta Temporaria Transitoria -Mensualizada-, del agente Carlos Emilio REIG FUENTES, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 1376/13, se designó al agente Carlos Emilio REIG FUENTES como Personal Temporario Transitorio -Mensualizado-, durante el año 2013, desempeñando tareas en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, Tribunal Fiscal de Apelación;

Que la designación propiciada se funda en los términos establecidos por los artículos 111 inciso d) y 117 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y Decretos N° 3/12 y N° 3/13;

Que han tomado conocimiento la Dirección Provincial de Presupuesto de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1°. Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2014, Ley N° 14552, Sector Público Provincial no Financiero, Administración Provincial, Administración Central, Jurisdicción 08: Ministerio de Economía, Jurisdicción Auxiliar 01: Crédito Específico, Fuente de Financiamiento 1.1, Partida Principal 1, Partida Subprincipal 2, Régimen Estatutario 01, la

edw

*Poder Ejecutivo**Provincia de Buenos Aires*

siguiente transferencia de un (1) cargo:

DÉBITO:

PAN 0005: Cumplimiento artículo 4° Decreto N° 3/12 - GRU 0012

Finalidad 9 - Función 9 - Subfunción 0

Agrupamiento Ocupacional 04: Técnico

un (1) cargo

CRÉDITO:

PRG 0001 - Finalidad 1 - Función 5 - Subfunción 0

Agrupamiento Ocupacional 03: Administrativo

un (1) cargo

ARTÍCULO 2°. Designar a partir del día 1° de enero de 2014 y hasta el día 31 de diciembre, inclusive, del mismo año, en el Tribunal Fiscal de Apelación, como Personal de la Planta Temporaria Transitoria -Mensualizada-, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales y una remuneración equivalente a la Categoría 5 del Agrupamiento Personal Administrativo, al agente Carlos Emilio REIG FUENTES (DNI N° 18.884.474 - Clase 1989), de conformidad con los términos establecidos por los artículos 111 inciso d) y 117 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. El gasto que demande la presente designación, será atendido con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2014, Ley N° 14552, Sector Público Provincial no Financiero, Administración Provincial, Administración Central, Jurisdicción 08, Ministerio de Economía, Jurisdicción Auxiliar 01: Crédito Específico, en la Categoría de Programa y Partida Presupuestaria que se indican a continuación:

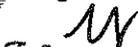
PRG 001 - Tribunal Fiscal de Apelación

Finalidad 1 - Función 5 - Subfunción 0

Fuente de Financiamiento 1.1

Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2

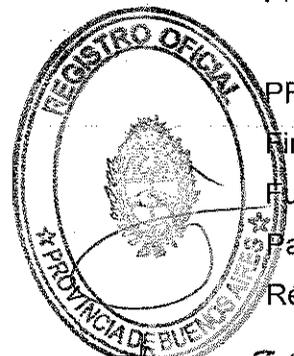
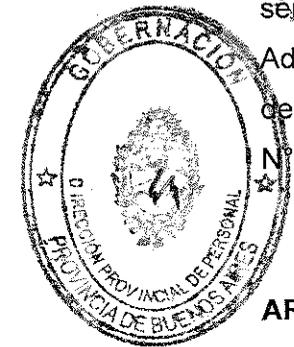
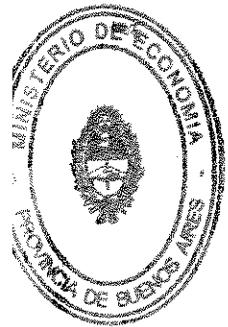
Régimen Estatutario 01









Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

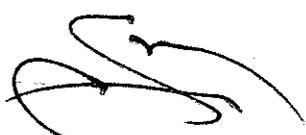
Agrupamiento Ocupacional 03: Administrativo

ARTÍCULO 4°. El presente decreto será refrendado por la Ministra Secretaria en el Departamento de Economía.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial, pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.

 **DECRETO N° 2169**


Silvina Batakis
Ministra de Economía
Provincia de Buenos Aires


DANIEL OSVALDO SCIOLI
Governador de la
Provincia de Buenos Aires